



SHOKE S.R.L.

1) 10/03/2020 2) Gabriela Ester Petre DNI 23156882 CUIT 23-23156882-4 01/01/1974, contadora, Benavides 368 Monte Grande Pcia.Bs As. 1.000 cuotas un voto c/u, y Elida Ester Venturucci DNI 11376459 CUIT 27-11376459-2,26/08/1954, jubilada, Dr. Angel Rotta 2470 E.Echeverria Pcia.Bs As. suscribe 1.000 cuotas un voto c/u, ambas argentinas, divorciadas, integran el 25%4) Avenida del Libertador N°774 piso 3* departamento "R" CABA4) realizar por cuenta propia, o de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, o a través de sucursales, las siguientes actividades: fabricación, industrialización, elaboración, ensamble, comercialización mayorista o minorista, directa o en representación, o por consignación, comisión, mandato, transporte, distribución, importación y exportación, de todo tipo de artículos de tela, lona, polietileno, velcro, becerro, símil cuero, goma eva, poliéster, aloba, neoprene, elástico, cordura, policarbonato. Todos los materiales señalados o similares en cualquier material, elementos de protección y defensa, sus accesorios y partes componentes, repuestos. Confección de uniformes y/o equipamientos para ser utilizados por fuerzas armadas; fuerzas de seguridad; Estado Nacional, Provincial, Municipal, Comunal; entidades civiles, públicas o privadas; personas físicas o jurídicas; llamado a concursos; ser proveedor del Estado.- Incluye artículos de campamento, caza mayor o menor, pesca; impermeabilización de lonas, fieltros; salvavidas, piletas, carpas, mochilas, bolsas de dormir, artículos de camping; velas marinas, bolsas en general. Equipos de vestimenta para prácticas náuticas y de protección para fuerzas de seguridad, cascos, escudos.- No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. La sociedad podrá establecer locales u oficinas, otorgar representaciones o franquicias en cualquier punto del país y en el exterior.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 del Código Civil y artículo 5 del Libro II, Título X del Código de Comercio.- 5) 99 años 6) \$ 200.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 100 c/u 7) Adm: 1 o más gerentes indistinta por plazo de duración 8) Gerente Elida Ester Venturucci domicilio especial sede social 9) 31/12 Autorizada según instrumento privado constitutivo de fecha 10/03/2020 Nilda Mabel Lezcano Vega T*121 F*608 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Constitución de SRL de fecha 10/03/2020 NILDA MABEL LEZCANO VEGA - T°: 121 F°: 608 C.P.A.C.F.

e. 18/03/2020 N° 15369/20 v. 18/03/2020

Fecha de publicacion: 18/03/2020